



ADMISIÓN CON PSU O PAA DE OTROS AÑOS
2012

Si postulas a alguna de las carreras de la Universidad vía PSU otros años, debes seguir los siguientes pasos:

1. Postular On Line a partir del 1° de Octubre 2011
2. Llevar los siguientes antecedentes a la Dirección de Admisión de la Universidad.
 - ✓ Concentración de notas de Enseñanza Media.
 - ✓ Puntaje PAA o PSU según corresponda.
 - ✓ Carta manuscrita indicando actividades académicas desde que rindió la PSU a la fecha de postulación
3. En base a esta información se decide si eres:
 - ✓ Aceptado a la carrera
 - ✓ No Aceptado a la carrera.
 - ✓ Llamado a entrevista para tener más antecedentes.